

Informe de evaluación de la calidad – PD Filosofía

Curso 2016/2017

i Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

1.1. Oferta de plazas	48
1.2. Demanda	4

Estudiantes de nuevo ingreso

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	1
1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	0
1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos	0
1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	100

Total de estudiantes matriculados

1.7. Número total de estudiantes matriculados	13
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 1	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 2	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 3	Ver texto
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	7.69
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	7.69

Entre los alumnos del Programa de Doctorado de Filosofía no hay en este momento ningún matriculado que disfrute de becas o contratos estipulados.

Hay que tener en cuenta que gran parte de nuestro alumnado ha finalizado sus cursos de formación y lectura de su tesis en 2015-2017 y, durante estos años hubo alumnado que disfrutó de dicha situación.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

La Comisión académica ha planteado varias alternativas:

1. Formación transversal. Recomendando la asistencia al curso sobre HABILIDADES INFORMACIONALES...

2. Formación específica. Se ha recomendado, evaluándose de cara a la realización de la tesis: a. asistencia al Congreso interuniversitario de doctorandos; b. Estancias en el extranjero; 3. Participación en el Seminario permanente de Doctorandos de Filosofía de la Universidad de Zaragoza en la que se da cuenta, anualmente, de los avances y problemas de las tesis que cada doctorando/a está desarrollando.

En este apartado el Departamento está empeñado en aumentar las competencias específicas del Programa, aunque bien es cierto que nos encontramos con la dificultad horaria y de profesorado. Esperamos que con nuestra adhesión al Master universitario se abran posibilidades para enriquecer la propuesta al incorporar las actividades de otros Programas de doctorado.

Se trata de una complementaridad claramente mejorable; los doctorandos califican tales actividades con un 2.75, entendemos que porque no hay oferta de materias filosóficas, debiendo matricularse en actividades de otros PD que, a veces, resultan de poco valor para la preparación predoctoral.

Manifiestan su aprobación por la exigencia de perfeccionar idioma, específicamente en el idioma del autor que vaya a centrar su Tesis.

2.2.— Organización y administración académica

La relación entre nuestro Programa de Doctorado y el Personal de Adm., la Escuela de Doctorado y la Comisión de Doctorado es sobresaliente. Así lo ponen de manifiesto nuestros informes internos y las encuestas de satisfacción a las que se hace referencia y que recibimos oportunamente. Todos los indicadores de que disponemos apuntan a una alta evaluación de la Comisión Académica del PD, de los Directores y Tutores de las tesis y, sobre todo, de la relación entre nuestro PD y la Escuela de Doctorado.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

2.3.1. Actividades transversales	Ver texto
---	-----------

Las actividades de nuestros doctorandos podemos considerarlas como muy sobresalientes:

1. El doctorando Juan Velázquez ha obtenido uno de los exclusivos premios a las mejores tesis defendidas en 2016 -la única de Humanidades.
2. Varios doctorandos, entre ellos el propio J. Velázquez, pero también M. Galé, han asistido a cursos en Alemania y Canadá, en prestigiosas universidades; por otra parte, una de nuestras doctorandas, la Doctora en Derecho, Melba Luz Calle, imparte clases en varias universidades colombianas.
3. El seminario permanente de Doctorandos organizado por el PD de Filosofía desarrolla una actividad que, según los indicadores y encuesta internas, goza de un ilusionante apoyo basado en el intercambio de conocimientos y, sobre todo, en el intercambio crítico de propuestas, consideraciones y enriquecimientos bibliográficos que viene a ser fundamental en la actividad investigadora de unos y otros.

El nivel de satisfacción, según los documentos recabados, es sobresaliente. El seminario permanente de nuestros doctorandos funciona con regularidad y dinamismo, con una disposición y planteamientos metodológicos de muy alto nivel; la asistencia de nuestros doctorandos al Congreso nacional de doctorandos ha arrojado, igualmente, resultados sumamente satisfactorios.

3.— Movilidad

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	Ver texto
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	Ver texto

En el curso que se evalúa no conseguimos ninguna estancia en centros de investigación u otras universidades en el pasado curso académico.

Por lo que se refiere a anteriores cursos, hay estancias de larga duración en centros de Alemania y Canadá, así como en Colombia, donde imparte cursos de Filosofía del Derecho la doctoranda Melba Luz Calle.

La satisfacción de los doctorandos al respecto, según consta en la encuesta realizada, es media/alta -valorada en 3.67-.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

4.1. Número total de directores y tutores de tesis	9
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	9
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0
4.2. Experiencia investigadora	17

4.3. Porcentaje de sexenios vivos	66.67
4.4. Porcentaje de dedicación	88.89
4.5. Presencia de expertos internacionales	Ver texto
4.6. Número de directores de tesis leídas	0

Existen dos grupos de investigación en cuyas actividades de extensión figuran algunos doctorandos: en concreto, el grupo RIFF-RAFF (consolidado), dirigido por J. L Rodríguez García, y el grupo de Estudios fenomenológicos, dirigido por Luisa Paz Rodríguez.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales -centrados en la disposición bibliográfica e informático es suficiente-.

5.2.— Servicios

Los servicios son adecuados.

6.— Resultados de la formación

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0
6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	0
6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional	0
6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0
6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	Ver texto

Los indicadores académicos del PD se adecñuan perfectamente a las indicaciones recogidas en el art. 8 de la normativa del 3/8/2011. Los directores de tesis del PD insistimos muy especialmente en la investigación realizada a partir de las últimas propuestas sobre el asunto en cuestión, reprobando la mera repetición de lo ya establecido. De esta manera las aportaciones de las tesis defendidas con anterioridad al 2016 han merecido reconocimientos importantes -las conclusiones de J. Velázquez sobre Heidegger, las de E. Marqueta sobre Barthes, por poner dos ejemplos-. En este sentido, el cumplimiento estricto del apartado g) del art. 8 de la normativa citada, en el que se apoya la búsqueda de avances "en aspectos culturales, sociales o tecnológicos es un empeño y una directriz compartida por los profesores que imparte PD o tutelan las tesis doctorales realizadas o en vías de realización.

La presencia de nuestros doctorandos en Congresos nacionales e Internacionales es constante como se puede comprobar en el planing de aprobación de cada curso académico.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

La valoración del alumnado es sobresaliente. De hecho, en la valoración de citas/sesiones el prof. es valorado con un 5.0 igual que en el resto de cuestiones -todas con 5.0 -aspectos 26,27 y 28).

Idéntica impresión suscita la consideración de la organización de la dirección -aspectos 29, 30, 31 y 32- valorada respectivamente con 4.75, 5.0, 4.75 y 5.0

7.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

El PDI manifiesta en las encuestas un alto grado de satisfacción -4.12- por lo que se refiere a la motivación del PD.

Sin embargo, manifiesta su preocupación por el escasísimo sistema de becas para ayudar a la realización del PD y, por ende, de la realización de la tesis doctoral, estableciéndose un filtro económico-social que convendría revisar. Como es obvio, el problema es de naturaleza presupuestaria, pero se observa una concesión en exceso abusiva en relación con áreas jurídico-científicas. Se propondría un reparto más equilibrado de becas que podría pasar por la creación de becas específicas para el área de Humanidades.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Dada nuestra participación en el Master Interuniversitario a partir de este curso 2017-2018 nos resulta de inmediata necesidad una mejora de los servicios telemáticos para conectarnos con las universidades de Murcia y La Laguna, facilitando al alumnado la posibilidad de interconectarse a través del módulo skype para facilitar la comunicación con doctorando de otras univ. que trabajen el mismo trabajo fin de máster o que tengan un perfil investigador semejante de cara a la tesis doctoral. Todo lo que signifique una interconexión es necesario y deseable.

Como ya se ha señalado con anterioridad necesitaríamos ampliar la oferta de actividades transversales.

Creemos que sería conveniente y necesario tener noticias un poco detallada de los contenidos de los programas de doctorado, ya que la transversalidad de las actuales orientaciones humanísticas y científicas requiere un amplio y común conocimiento mutuo.

8.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

Creemos que podría ser útil el trasvase de información y disciplinas con especialidades afines, desde luego, pero también que algunas de nuestras actividades -como, por ejemplo, el seminario permanente de doctorandos, donde se plantean cuestiones metodológicas y de orientación para la investigación, fueran asumidas por otros programas de doctorado como actividades transversales en el suyo propio.

9.— Fuentes de información

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

10.2.— Aprobación del informe

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula

1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos en relación con el

número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número de estudiantes matriculados en un programa de doctorado y han obtenido una beca o contrato predoctoral para llevar a cabo sus estudios de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

2.3.1. Actividades transversales

Número de estudiantes del programa de doctorado que este curso han realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa con sexenio vivo

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de expertos internacionales que han participado en los tribunales de tesis en relación con el número total de expertos participantes en los mismos.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollarlo a tiempo parcial.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis

desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
